

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO IV.

Precios de suscripción.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Sis meses, 40.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
—REDACCION Y ADMINISTRACION. Medio, 53, bajos

Viernes 31 de enero de 1879.

Se publica todos los dias, excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno

Núm. 837.

SUBASTA.

Procedentes de la testamentaria de doña Rosa Rubio y Gargallo, se venden en subasta, las fincas siguientes:

1.ª Quince hanegadas y media de tierra huerta, con la mitad de una casa alquería y derecho á balsa, en este término, partida de la Plana.

2.ª Cinco hanegadas y media de tierra huerta, en el mismo término, partida de Almalafa.

3.ª Cuatro hanegadas y media de tierra huerta, con media casa alquería en la partida de Fadrell del mismo término.

4.ª Una casa en esta ciudad, calle de Villamargo, núm. 10.

El remate tendrá lugar habiendo postura competente, en la notaría de don Félix Cruzado, hoy viernes 31 del presente mes á las diez horas de la mañana.

De las condiciones de la subasta se les enterará en la espresada notaría.

Castellon 20 de enero de 1879.
—Por encargo, Cruzado.

La emigracion de los españoles.

Vuelve á resonar en toda España un grito de angustia al ver las alarmantes proporciones que va tomando la emigracion de nuestros compatriotas á lejanas tierras en busca de una suerte mejor de la que puede darlos su patria. La prensa vuelve otra vez á dar la voz de alarma, y felicitamos á nuestro deber si no contribuyésemos en la medida de nuestras fuerzas, á poner un remedio á un mal que va empobreciendo el país.

No es esta la primera vez que llamamos la atención del gobierno y de nuestros compatriotas acerca del particular; pero este asunto es de tanta importancia que, aún á riesgo de repetirlo, creemos necesario recordar los peligros que ofrece esta vida aventurera y desvanecer en lo posible las ilusiones que alimentan espíritus ignorantes deslumbrados por perspectivas engañadoras.

Un periódico de Madrid, cuyos buenos informes no pueden ponerse en duda, publicaba hace pocos dias sobre este asunto un artículo muy interesante, del cual vamos á copiar algunos párrafos.

Hélos aquí:

«Tiempo hace que en las provincias de Levante se advierte un movimiento de emigracion hacia el Africa, que amenaza dejar des pobladas aquellas hermosas regiones que fueron un dia emporios del comercio y de la industria española, y hoy giunen bajo el terrible peso de la miseria.

Pero el número de emigrantes es tal, que siendo ya insuficiente el Africa francés para dar trabajo á los que allí le buscan, tienen que ser las repúblicas sudamericanas el refugio de los infelices españoles á quienes su país no puede dar ni un pedazo de pan con que matar el hambre.

Así que ya no son las provincias del Norte únicamente las que se encargan de

poblar las lejanas tierras de la América continental; son tambien las de Levante y las del Mediodia, y aun algunas del Centro; de tal suerte que, si este movimiento continúa, dentro de poco habrá quedado España más despoblada, relativamente, que despues de la cacareada expulsion de los moriscos.

Segun datos que se tienen por fidedignos, en los meses de setiembre, octubre y noviembre el número de emigrantes que han salido de España para Francia, Africa y América asciende á 23,500 nada menos, divididos en esta forma: de Málaga, 2,500; de Almería, 1,800; de Murcia, Valencia y Alicante, 4,700; de Cataluña, 3,000; del Alto Aragón, 5,000; de Santander, 800; de Asturias, 1,500; y 4,200 de las cuatro provincias gallegas. Aunque faltan los datos relativos á las demás provincias del interior, se sabe que ha dado tambien un contingente respetable Estremadura y las Castillas, donde la miseria causa estragos de importancia.

Del mismo Madrid salen todos los otoños para América un buen número de jóvenes dependientes de comercio y oficiales de diversos oficios que van á buscar la vida al otro lado de los mares. A nuestros lectores causará pena y asombro conocer la enorme cifra de españoles residentes en la América del Sur, cifra que cada dia se aumenta, para desgracia de nuestro pobre país.

Pasen, pues, la vista por los siguientes datos que tomamos de un periódico catalán.

«Existen en la república oriental del Uruguay 50,000 españoles; en la Confederacion Argentina, 60,000; en el Brasil, 10,000; en el Paraguay, 4,000; en el Perú, 3,000; en Chile, 1,500; en Bolivia, 600, y en el Ecuador, 400. Es decir, cerca de 130,000 españoles que han dejado la madre patria y han ido á dar su actividad y su inteligencia á pueblos que no tienen con nosotros otra relacion que la comunidad del lenguaje.»

Como pueden ver nuestros lectores, los datos publicados por el periódico aludido no pueden ser más desconsoladores, demostrando de una manera por desgracia harto elocuente que España vá despoblándose rápidamente, puesto que su aumento de poblacion no es suficiente á cubrir las bajas ocasionadas por la mortalidad y las emigraciones.

La Epoca, al ocuparse de este mismo asunto, despues de copiar los párrafos que acabamos de transcribir, añade por su cuenta las siguientes reflexiones:

«En parte esa emigracion se mantiene por las costumbres tradicionales, por el espíritu aventurero; pero en parte tambien por el exceso de la poblacion en Asturias y Galicia, por la falta de trabajo y por la crisis que atraviesan las provincias mercantiles é industriales.

¿De qué manera y por qué medios podría animarse la emigracion?»

Artículos y folletos en que se aconseja á los españoles que no vayan á las repúblicas hispano-americanas abundan ciertamente; ejemplos de las desdichas que á los emigrantes aquejan, no faltan tampoco. Pues si sobran folletos, consejos, advertencias, visados de pasaportes, fianzas pecuniarias para responder del servicio militar,

¿qué hacer? ¿Debemos dejarlos que vayan á marchitar ilusiones de la infancia y á perder la salud en medio del trabajo rudo y diario y con un sol canicular que enerva nuestras fuerzas y debilita nuestro organismo?

Nuestros compatriotas deben meditar seriamente sobre la despoblacion que anualmente se advierte en gran parte del territorio español.»

La Epoca tiene en gran parte razon en decir que una costumbre tradicional y el espíritu aventurero influye mucho en esas grandes masas de jóvenes que abandonan el suelo pátrio en busca de una fortuna ilusoria, puesto que los países á donde se dirigen solo ofrecen á la gran mayoría un porvenir de miseria y de hambre, cuando no la muerte; no son estas, sin embargo, en nuestro concepto, las principales de la emigracion que lamentamos, sino el malestar grandísimo que se nota en la Peninsula y la enorme tributacion que pesa sobre la agricultura y la industria y que hacen que el bracero no encuentre el bienestar relativo que necesita, puesto que á consecuencia de estos gravámenes, nuestros productos alcanzan un precio elevadísimo en los mercados extranjeros de por resultado la disminucion de los pedidos; y de aquí que muchas fábricas se hayan cerrado, y otras trabajen con reduccion de horas y de hombres; que se paralicen los negocios; que se arruine la industria, y sufran las clases más necesitadas que no cuentan con otros recursos que los que les proporcionaba su trabajo.

Lo mismo sucede con la agricultura, que, gravada de una manera inconsiderada por los impuestos, ni permite al labrador pagar los jornales al precio que debiera, ni puede dar á sus tierras toda la labor que estas reclamen, pues tal como se labra hoy, el campo rinde apenas los gastos.

Se comprende que ante situacion semejante el pobre trabajador piense en el medio de procurarse la subsistencia y que, entonces, viendo que en su patria se muere de hambre, vaya á pedir á país extraño lo que el suyo no le puede dar, ó mejor á dar á conocer al mundo entero la miseria que nos aflige. Esto es triste; es vergonzoso, pero es la verdad. Estas son las principales causas de la enorme emigracion que se verifica en nuestro país, é inútiles serán los artículos y folletos, consejos y advertencias, visados de pasaportes y fianzas pecuniarias, pues unas veces cumpliendo lo prescrito y otras fallando á las leyes, el bracero y el dependiente emigrarán siempre en demanda de lo que no encuentran en su patria; pan y trabajo.

Y lo que viene desgraciadamente á dar más fuerza á estas ideas de emigracion, son los pocos casos de fortunas hechas tras una vida de privaciones y de miserias, por algunos hombres que, más afortunados que la mayoría de sus compatriotas, han tenido la suerte de no morir de hambre, ni han tenido que entregarse á cierta clase de trabajo que en la Peninsula les hubiera repugnado. Y, sin embargo, por uno que vuelva rico, cuentan centenares han desaparecido olvidados lejos de su patria que les vio nacer, y á la cual, á pesar de su ingratitude que los ha obligado

á refugiarse en países extraños, envían aun su postrer adiós!

Dos medios hay, á nuestro parecer, para combatir la emigracion: el uno, es el mejoramiento de las clases proletarias, y otro el establecimiento de cajas destinadas á facilitar el regreso á su patria á infelices que, desengañados de lo que son aquellas repúblicas americanas que tantas ilusiones les hicieron formar y convencidos de que allí solo reina el desorden y la anarquía, anhelan volver á su país, pero no pueden hacerlo, por falta de recursos. Este último medio seria ciertamente el más provechoso, por el ejemplo que pondrian ante los ojos de sus compatriotas el que así volvieran.

Si no se obra de este modo, se perderá el tiempo lastimosamente.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» del miércoles contiene las siguientes disposiciones:

Orden público.—Circulares.

Ministerio de la Gobernacion.—Circular sobre renovacion por mitad de los ayuntamientos.

Elecciones.—Circular.

Anuncios municipales.

Item judiciales.

Relacion nominal de los expedientes cancelados y caducados en el gobierno civil de esta provincia durante el segundo semestre del año último.

Modelos sobre amillaramientos.

Nuestros lectores tienen conocimiento de lo ocurrido en Llummayor con dos guardias civiles; con este motivo el benemérito cuerpo de dicha institucion, hondamente afectado, ha abierto una suscripcion para socorrer á la familia de las victimas.

El jefe de la guardia civil de las Balears ha dirigido á la superioridad una sentida comunicacion suplicando se les conceda abrir dicha suscripcion que será secundada por todos los individuos del cuerpo.

Estos dias se ha hablado bastante de los casos de trichina que se han registrado en Barcelona, en Sevilla, en Caspe y otras poblaciones, lo que hace suponer que esta enfermedad de los cerdos ha tomado algun incremento en España, ó cuando ménos, que ahora viene haciéndose sobre ella más frecuente y minuciosa observacion.

Para tranquilidad, pues, de los muchísimos personas que hacen uso de la sabrosa carne de estos animales, debemos consignar que en el matadero público de esta capital antes de autorizar el despacho de reses para la venta, se las sujeta á escrupuloso exámen, siendo desechadas todas aquellas que presentan señales de cualquier enfermedad, no habiéndose aun ofrecido ningun caso de trichinosis.

Dícese que el capitalista catalán don Tomás Ribalta ha comprado el teatro principal de Barcelona por la cantidad de 250,000 duros.

La circular que prepara el señor fiscal del supremo al ministerio público, se refiere á la persecucion de juegos prohibidos, cuyo delito se proponen castigar

con todo el rigor de la ley los señores ministro de Gracia y Justicia y fiscal del Supremo, según dice un periódico de Madrid.

Se ha dispuesto por real orden de 13 del actual, que los reclutas de la provincia de Teruel destinados á Ultramar y que se encuentran en sus casas con licencias ilimitadas, se concentren anteriormente en su capital y salgan para Valencia.

Leemos en un periódico, que en la subasta de naranja celebrada el lunes en Liverpool vendióse la de estas provincias á un término medio de precio de 9 á 11 chelines por caja, algunas partidas obtuvieron un poco más y otras en poco, y hasta un algo ménos. El tiempo frío y neblinoso y las transacciones poco animadas.

La recepción del Sr. Castelar en la academia Española, se afectuará el segundo domingo de febrero.

El inteligente artista peruano señor Ruiz, ha presentado al Consejo de provincia una máquina para volar que ha inventado recientemente. El Consejo la ha pasado á una comisión especial para su examen. Es de presumir que el dictámen sea favorable.

El señor gobernador civil de la provincia, como presidente de la junta provincial de recificación de amillaramientos, ha publicado una importante circular, encaminada á que las operaciones que deben verificar las juntas municipales produzcan el resultado que es de esperar.

Los demócratas posibilistas del distrito de San Vicente de Valencia se reunieron el lunes por la noche para nombrar el comité de distrito de aquella parcialidad política.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano del pueblo de Algimia de Almonacid por dimision del que la desempeñaba.

El ayuntamiento de Tortosa ha pedido la escepcion de la venta de la iglesia en que está el parque de artillería, con el objeto de abrirla nuevamente al culto, apoyándose para ello en que es la joya artística de más mérito que encierra aquella ciudad.

Segun previene la ley de reemplazos vigente, el ayuntamiento se reunió en sesion extraordinaria ayer á las nueve de la misma, procediendo á la recificación definitiva del alistamiento. Como dijimos, el domingo próximo á las siete de la mañana, se practicará el sorteo de los mozos comprendidos en el reemplazo del presente año.

Dice «El Mercantil Valenciano»: «Uno de estos últimos dias ocurrió una sensible desgracia en la fábrica de papel que los señores Manaut hermanos, poseen cerca de Alborache. Una joven, la mejor, según noticias de las traperas de aquel establecimiento, fué mngullada y ahogada, quedando suspendida entre las dos correas que transmiten movimiento á una de las ruedas de la máquina. Los padres de aquella desgraciada no contaban con más recurso que el escaso jornal de su hija.»

El temporal que ha reinado estos dias ha sido general en toda la península. Los periódicos de Cataluña, Aragon, Andalucía, Estremadura y Galicia, anuncian grandes lluvias en los tres últimos dias, lo cual prueba que el beneficio ha sido recibido por todos los españoles.

Anteayer pasó por la estacion del ferro-carril de esta ciudad el segundo batallón del regimiento de Asia, que inmediatamente marchó á Tarragona, reemplazando al regimiento de Borbon, que hace pocos dias salió para Melilla.

Es esperado tambien en Valencia de pa-

so para Barcelona, el primer batallón del citado regimiento de Asia, que se encuentra en Melilla.

De Morella se nos comunican estas gratas noticias:

«Desde el amanecer del sabado hasta la hora en que escribimos estas líneas, no ha cesado de llover, salvo algunos intervalos para empezar con mayor fuerza la lluvia, presentándose la atmósfera con señales de temporal. Dios quiera que continúe tan grato beneficio, que ha traído una verdadera alegría á estas comarcas, pues las cosechas, que ya se daban por perdidas, pueden decirse que se han salvado.»

Dice la «Correspondencia»:

«Insistimos en que la anunciada combinación de gobernadores civiles no será estensa, y que probablemente quedará acordada en el Consejo de ministros de pasado mañana.»

Por el ministerio de Fomento se ha conformado la facultad concedida á los gobernadores civiles de nombrar delegados para apremiar los ayuntamientos morosos en el pago de sus obligaciones de primera enseñanza; pero se ha prohibido que estos nombramientos de delegados puedan recaer en maestros de escuela.

Un fenómeno singular atras en estos momentos á las cataratas del Niágara una multitud de curiosos.

A consecuencia del descenso extraordinario de la temperatura, ha llegado á formarse sobre la cascata un verdadero puente de hielo que mide más de una milla de largo y unos 60 pies de ancho. Los curiosos pueden recorrer este arco gigantesco, y pasar de este modo desde la orilla americana á la Canadiana, sin otro peligro que el de resbalar si no van provistos de largos bastones con chuzos de hierro.

Este fenómeno, leemos en el Correo de Buffalo, es debido á las inmensas moles de hielo y nieve que han sido trasportadas desde el lago de Erié al Niágara á consecuencia de las últimas tempestades, y que llegaron á acumularse en punto determinado, sin que pudiera deshacerlas la corriente.

Las lluvias de estos últimos dias han ocasionado un gran desprendimiento de tierras en la Esplanada de Tarragona, que se calcula en más de trescientas carretadas.

Parece que el gobierno se ocupa seriamente de los siguientes proyectos que por el último correo le remite, según se asegura, el general Martínez Campos:

- 1.º Rebajar á 10 por 100 la contribucion de 25 por 100 que hoy pagan los hacendados de la isla de Cuba.
- 2.º Rebajar de 23 los derechos que hoy abonan en la península los azúcares procedentes de la isla de Cuba.

El general propone que estas medidas se adopten sin pérdida de tiempo y que se fije un plazo de tres años al terminar las cuales se declarará de cabotage el comercio entre la gran Antilla y la Península.

Entre los firmantes del manifiesto del Sr. Castelar, que mañana debe publicar El Globo, figura el aplaudido autor dramático D. Eugenio Sellés.

En la seccion de correo de este número, damos más detalles que podrán consultar nuestros lectores.

La nacion se está perdiendo un ministro de Hacienda modelo, por no entregar la cartera á un alcalde simpár que hay en Ibiza.

Para hacer economías, de una plumada ha suprimido por lo pronto nada más que la plaza de maestro de obras públicas, la de ayudante de la escuela de la ciudad, la de cirujano de Formentera, el portero del cementerio, uno de los dos serenos y el

alumbrado público. Ha disminuido el sueldo á los oficiales primero y segundo del ayuntamiento y á los catedráticos de aquel instituto local, sin perdonar en su prurito económico al hospital ni la cárcel.

Dentro de pocos dias se sacarán á oposicion varias cátedras vacantes de institutos de segunda enseñanza.

La direccion de «Los Debates» ha encargado la defensa de este periódico en la primera denuncia al elocuente orador y periodista D. José Luis Albareda.

No falta en Madrid quien diga que parece acordado el nombramiento del general Blanco para capitán general de la isla de Cuba, viniendo enseguida á la península el general Martínez Campos.

Nos sorprende las «Provincias» de Valencia con la noticia comunicada desde Madrid, de que aun pudieran volver á reunirse las actuales córtes. No observamos sintoma alguno de que esto pueda tener algun fundamento.

Así al ménos lo afirma La Correspondencia.

En virtud de reclamacion de varios regantes de Altura que habian acudido á este gobierno de provincia, en solicitud de que por el ayuntamiento del indicado pueblo y sindicato de riegos de Segorbe, se procediese á la recomposicion de los desperfectos que existen en los rollos ó portillos en la acequia de la Esperanza de la que se riegan ambos términos, el señor gobernador civil ha resuelto que por cada una de las corporaciones citadas, se nombre un perito facultativo para que estudien dichos desperfectos y propongan los medios de remediarlos.

Debido al mal estado en que se encuentran la mayor parte de las calles de nuestra ciudad y que se hace más patente en dias de lluvia, no han faltado en estos últimos algunos bacatazos, sustos y resbalones.

¿Qué hacemos, señor alcalde?

En la seccion de Fomento de este gobierno de provincia se ha recibido el título de veterinario expedido en favor de D. Ignacio Salvador y Peñaroya, residente en Vall de Uxó, el cual puede pasar á recogerlo en la indicada seccion.

Hallándose próxima la quinta del corriente año, debemos advertir á los mozos que quedaron exentos del servicio de las armas por defectos físicos y legales en el año 1877 al 78, que deberán practicar iguales operaciones despues de la declaracion de soldados de aquel año, apreciándose sus exenciones según el estado que tuvieron el dia en que se haga la nueva declaracion, sin que les aprovechen los que disfrutaron en los años anteriores, según lo dispuesto en la ley de reemplazos del ejército comunicada en 28 de agosto último, artículos 29, 114 y transitorios.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 30 de enero de 1879.
Servicio para el 31.

Parada y principal, Antillas.
Gefe de dia, el coronel del regimiento infantería de Málaga, D. Santiago Maulini y Merino.

Visita de hospital y provisiones, primer capitán del misino.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.

Comunicada: el comandante secretario, B. Millan.

Avisos de Corporaciones.

Alcaldía constitucional de Castellon.—Mañana á las once de la misma, se proce-

derá á la venta en pública licitacion de cierta cantidad de leña maderable y combustible de los árboles propiedad del ayuntamiento.

Dicho acto tendrá lugar en la casa Alhóndiga.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Castellon 30 enero 1879.

Administracion municipal de consumos de Castellon.—Con arreglo á lo prescrito en el art. 155 de la instruccion y procedentes de comisos, se venderán mañana en pública subasta en la casa Alhóndiga del trigo y once horas de la misma, las especies siguientes:

Seis jamones y 25 kilogramos aceite.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Castellon 30 enero 1879.

Liga de contribuyentes de Castellon.—La junta directiva de esta sociedad, convoca á junta general á todos los socios de la misma para el domingo dos de febrero próximo venidero y once horas de su mañana en la casa número 13 de la calle del Medio de esta capital, con el objeto de nombrar los cargos correspondientes según reglamento.—El presidente, Antonio del Pozo

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pedro Nolasco.
SANTO DE MAÑANA.—San Ignacio.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.
—La zarzuela en tres actos, titulada Pan y toros.

Precios los de costumbre.

A las ocho.

Banco de España.

Agencia de la capital.

El dia 1.º del próximo mes de febrero, dará principio en esta capital la recaudacion del tercer trimestre de contribucion del presente año económico de 1878 á 1879, correspondiente á territorial é industrial, pasando los cobradores á domicilio desde el mencionado dia hasta el 10 inclusive, observando que no teniendo el recaudador más obligacion que el de presentarse una sola vez á cobrar, deber es de los contribuyentes que no hagan el pago en el acto, presentarse ellos por sí ó por medio de otra persona á satisfacer sus cuotas en la planta baja de la oficina de la Delegacion, calle Mayor número 85, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, dentro el plazo de cinco dias despues de terminado el cobro á domicilio; previniendo que terminada dicha prórroga me verá en la sensible necesidad de apelar á las medidas de rigor que marca la instruccion de 3 de diciembre de 1869.

Castellon 29 de enero de 1879.—El agente, Vicente Llopi.

CORREO DE MADRID.

29 de enero.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

—En vista de los últimos telegramas de Francia que se han recibido, se atribuyen los círculos diplomáticos al mariscal MacMahon el propósito de no desprenderse de elementos que le pueden ser favorables á sus propósitos sobre lo futuro.

La República francesa de hoy, órgano

de Gambetta, hace g...
mariscal, diciendo que...
solitario que se opone á...
Se agrava por momen...
Francia.

—De un colega mad...
siguientes párrafos:

«Concretando más lo...
acerca del manifiesto e...
moderatas históricos q...
del Sr. Castelar, poder...
dicho documento empie...
período acerca del estad...
tidos políticos, y de la...
sa que la democracia...
de organizarse en comi...
locales, para acudir á l...
El estenso párrafa...
electoral, es eminentem...
presa el nuevo sentido...
agrupacion importante...
Sin ambages ni rodeos...
clara que, sean cuales...
ciones que el gobierno...
blezcan en el período e...
que tiene por jefe el Sr...
á las urnas, sin impon...
injurias y calumnias de...
sus amigos y hoy son s...

El resto del manifi...
principal recordar á los...
cular del Sr. Castelar...
provincias en julio de 1...
nes para la eleccion de...
Vá firmado este doc...
alfabético de los apellid...
rios. Entre los firmantes...
no todos, los ministros...
presidió el Sr. Castelar...
los ex-diputados que vo...
en esa fecha para cont...
poder ejecutivo, escepc...
que militan hoy en las...
catedráticos de la unive...
subsecretarios, ex-dire...
ex-gobernadores, capa...
notabilidades literarias...
formarán las comision...
concepto de secretarios...

Se dice que firmarán...
manifiesto algunos radi...
firmaron, se nos asegua...
despues algunas adhesi...
que no piensan como...
Zorrilla y Martos.

Mañana publicará el...
tante documento.

SECCION REC...

A la señorita D...

Cantar quisiera...
con la armon...
con que cantan le...
allá en la un...
cuando apar...
el sol de luz ceñid...
cuando anar...
Cantar quisiera e...
á tu hermost...
cantar á tus hech...
á la dulzura...
de ese tu acer...
que en sus ondas...
te roba el vici...
Que eres bella no...
como las flor...
que es tu boca di...
copa de amor...
que son tus o...
el bálsamo que cu...
tristes enojos...
Que eres astro esp...
de luz y hech...

de Gambetta, hace graves alusiones al mariscal, diciendo que existe un poder solitario que se opone á todo. Se agrava por momentos la situacion de Francia.

—De un colega madrileño tomamos los siguientes párrafos:

«Concretando más lo que ayer digimos acerca del manifiesto electoral de los demócratas históricos que siguen la politica del Sr. Castelar, podemos asegurar que dicho documento empieza con un brillante período acerca del estado de nuestros partidos políticos, y de la necesidad imperiosa que la democracia conservadora tiene de organizarse en comités provinciales y locales, para acudir á los comicios.

El estenso párrafo relativo á la lucha electoral, es eminentemente práctico, y expresa el nuevo sentido que anima á esta agrupacion importante de la democracia. Sin ambages ni rodeos, el manifiesto declara que, sean cuales fueren las condiciones que el gobierno y sus agentes establezcan en el período electoral, el partido que tiene por jefe al Sr. Castelar, acudirá á las urnas, sin importarles nada de las injurias y calumnias de los que ayer eran sus amigos y hoy son sus adversarios.

El resto del manifiesto tiene por fin principal recordar á los demócratas la circular del Sr. Castelar que remitió á las provincias en julio de 1877, con instrucciones para la eleccion de los comités.

Vá firmado este documento por orden alfabético de los apellidos, y no por categorías. Entre los firmantes se hallan algunos, no todos, los ministros del gabinete que presidió el Sr. Castelar hasta el 3 de enero; los ex-diputados que votaron á dicho señor en esa fecha para continuar al frente del poder ejecutivo, escepcion hecha de los que militan hoy en las filas intransigentes; catedráticos de la universidad central, ex-subsecretarios, ex-directores generales y ex-gobernadores, capacidades científicas, notabilidades literarias y periodistas: estos formarán las comisiones auxiliares en concepto de secretarios.

Se dice que firmarán hoy ó mañana el manifiesto algunos radicales; pero si no lo firmaran, se nos asegura que aparecerán despues algunas adhesiones de radicales que no piensan como los señores Ruiz Zorrilla y Martos.

Mañana publicará el *Globo* dicho importante documento.

**Correspondencia particular
DEL «DIARIO DE CASTELLON.»**

Madrid 29 enero de 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Las noticias recibidas anoche y esta mañana de Francia, preocupan vivamente la atención pública. Esperábase que el mariscal Mac-Mahon se negaría á autorizar el proceso del ministerio presidido por el duque Broglie, pero no se crea que el conflicto entre el presidente de la República y el ministerio estallara tan pronto como ha sucedido y por motivo que puede traer graves consecuencias, cual es el cambio de importantes mandos en el ejército.

El telégrafo anticipará á V. el resultado de la crisis. Aquí se cree en vista de los despachos recibidos hoy que el mariscal Mac-Mahon, insistiendo en su resistencia á firmar los decretos de cambios en los mandos del ejército, tendrá que presentar su dimision, en cuyo caso las cámaras francesas nombrarán nuevo presidente, dando un voto de confianza al ministerio.

Dos son los candidatos que pueden suceder al mariscal Mac-Mahon en el elevado cargo que hoy desempeña; uno es el presidente de la cámara popular Mr. Grevy y otro el almirante Fourichon. El primero tendría más simpatías en la cámara que el segundo, pero Mr. Gambetta cree que es conveniente que la presidencia de la república la desempeñe todavía un militar, si bien entiende que dándosele al citado almirante por su condicion de marino, no tendrá tanta influencia en el ejército como tendría un general.

El cambio de presidente supone el triunfo definitivo de los republicanos radicales contra los conservadores, y las consecuencias se tocarán muy pronto.

Créese que el ministerio Broglie será procesado; y que se harán cambios importantes en toda la administracion francesa que por la estabilidad de los empleados, á pesar de las vicisitudes políticas era de las mejor ordenadas de Europa.

El triunfo de los republicanos radicales en Francia y los peligros que amenazan á la nacion vecina por este suceso, no pueden menos de afirmar la tendencia conservadora de los gobiernos monárquicos en las demás naciones para evitar ó hacer frente á la propaganda republicana.

Bajo este punto de vista, se entiende aquí que los sucesos de Francia no pueden menos de perjudicar las aspiraciones de los constitucionales y centralistas para que

haya un cambio de política en favor suyo.

El manifiesto de los posibilistas que se publicará mañana, se limita despues de algunas generalidades acerca de la mision de la democracia conservadora á decir que cualquiera que sea el gobierno que haga las elecciones y cualesquiera las determinaciones que tome para dirigir la campaña electoral, el Sr. Castelar y sus amigos acudirán á las urnas. El manifiesto irá firmado por todas las personas importantes de la fraccion del Sr. Castelar, y bajo este punto de vista ofrece verdadero interés, porque se sabrá hasta qué punto el partido radical se encuentra hoy con los posibilistas del Sr. Castelar ó con los reformistas del Sr. Ruiz Zorrilla.

ULTIMA HORA.

Paris 29.

En el Consejo de ministros de esta mañana, se han firmado los decretos sobre cambio de magistrados, haciendo algunas objeciones el mariscal. Al presentarsele á la firma los decretos sobre variacion de mandos militares, dijo que no los aceptaria y que se negaba á desorganizar el ejército, añadiendo que descargaba sobre otros la responsabilidad de este conflicto. Acto continuo se levantó, abandonando la sala del Consejo.

Los ministros han celebrado luego Consejo en la sala de la presidencia de la cámara de Versalles. M. Dufaure ha quedado en el encargo de notificar al mariscal las resoluciones adoptadas.

Le Soir dice que la declaracion del mariscal es la negacion del régimen parlamentario. La *Republique Francaise* ya se ocupaba hoy de resistencias á la mayoría de la opinion, aludiendo claramente al duque de Magenta. El nuevo conflicto ha sorprendido más, porque el mariscal aprobó las declaraciones de Dufaure y lo felicitó por su triunfo del 20.

Le Soir cree que debe consultarse á las cámaras si estas insisten en que vuelva el gabinete al presidente; pero si las resistencias continúan, el gabinete debe retirarse.

La opinion gravemente preocupada.

Paris 29.

Se hacen grandes esfuerzos para llegar á una inteligencia entre el mariscal y el gobierno. Se ha citado el Consejo de ministros para las diez de la mañana. Hay esperanzas de un arreglo. La ciudad parece que ignora el conflicto: todo tranquilo.

El gabinete seguirá identificado con la mayoría.

Paris 29.

Los ministros han conferenciado esta noche con los presidentes y con los individuos influyentes pertenecientes á la mayoría de las mesas de ambas cámaras, esponiéndoles la situacion en vista de la terminante negativa del mariscal Mac-Mahon de firmar los decretos relativos á los grandes grados militares.

Los delegados de la mayoría han declarado esplicitamente que ésta no desearia derribar al mariscal Mac-Mahon, pero aceptará su dimision del cargo de presidente de la república, si la presenta.

Fueron todos de unánime parecer en aconsejar á los ministros lo siguiente:

1.º Insistir de nuevo, á fin de obtener la firma del presidente de la república.

2.º En el caso de nueva negativa, los ministros se presentarán ante las cámaras, espondrán la situacion y presentarán sus dimisiones.

Se añade que llegado este caso, las cámaras aprobarán una proposicion de confianza al ministerio.

Constantinopla 29.

A pesar de la negativa de los telegramas oficiosos de Londres, se sabe que continúan aquí las negociaciones entre el embajador de Inglaterra Sr. Layard, y la Puerta, para la compra de la isla de Chipre.

—Déjale, replicó aquél; que antes que yo pueda hacerme otro, tiempo habrá tenido para crecer.

* *

CANTARES.

Hay en todos los idiomas dos sinónimas no más: que son la palabra *dicha* y la palabra *jamás*.

Del bullicio la verdad siempre huye; las auras puras no vagan por la ciudad, sino allá, por las alturas.

* *

Solucion á la charada: TA-RI-FA.

CHARADA.

Tercia dos no es la montaña, prima dos tal vez tendrás, del todo, prima tercera, porque sino saldrás mal.

La solucion, en el número próximo.

Imprenta del «Diario de Castellon.»
Medio, 35, bajos.

SECCION RECREATIVA.

A la señorita D.ª P. G. S.

Cantar quisiera, niña,
con la armonía
con que cantan las flores
allá en la umbría
cuando aparece
el sol de luz ceñido,
cuando amanece.

Cantar quisiera entonces
á tu hermosura,
cantar á tus hechizos,
á la dulzura
de ese tu acento
que en sus ondas besando
te roba el viento.

Que eres bella no hay duda
como las flores,
que es tu boca divina
copa de amores,
que son tus ojos
el bálsamo que cura
tristes enojos.
Que eres astro esplendente
de luz y hechizos,

cual el ébano negros
¡ay! son tus rizos,
y como nieve
tu seno trasparente,
tu mano breve.
Como encendidas rosas
son tus mejillas,
tus dientes son aljofar:
yo de rodillas,
niña, me postro
al ver cuando sonries
tu lindo rostro.

José M. Alfonso.

* *

—Niño, aquí tienes un huevo para desayunarte; vamos, escoge.

—Si no hay más que uno ¿qué he de escoger?

—Escoge entre comerle y dejarle.

* *

El hombre, el perro y el niño.

FÁBULA.

Pasaba un perro dogo, y un palurdo mostrándole una piedra,
—Anda, maldito, tráela, le dijo,
ó te abro la cabeza.—

Asombrado sin duda nuestro dogo por tal impertinencia, dió una mirada de desprecio al hombre, y siguió su carrera.

Al poco rato un niño hizo al perro una seña, y sonriendo le tiró una rosa cojida en la pradera.

A todo escape el pobre animalito corrió tras la flor bella, y, acercándose al niño, se la puso entre sus manos tiernas.

De este modo llevó su correctivo la bárbara insolencia; y la amabilidad miró trocada fineza por fineza.

* *

—Digaté, compare, ¿ez eze er camino é Zeviyaf?

—Ni ozlé ez mi compare... ni eze ez er camino.

* *

Dijole un sugelo á cierto amigo pobre:
—Me parece que llevas un pantalón muy corto.

SECCION DE ANUNCIOS.

AL BELLO SEXO DE CASTELLON.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.

Magníficos polvos impalpables, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se conocen y usan hasta el día.

Hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas; son el mejor cosmético para quitar lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caloroso, basta emplearse con ellos el cuerpo, para sentir una frescura admirable.

Se halla de venta en todas las poblaciones y capitales de España. En Castellon, en casa de los señores Catalan, Coloma y Alba, calle de Eumedio, número 72.

Nueva tintura americana universal.

Esta tintura fortifica y no perjudica el pelo como sucede en la mayoría de ellas, y tinte desde el color castaño al negro azabache.

No se necesita preparar el pelo para su aplicación ni lavarlo después, la cual dejó á disposición del que quiera probarla, sin exigir por ello remuneración alguna.

Se halla de venta en la peluquería de Leonardo Marqués, Eumedio, 30, Castellon.

Precio, 24 rs. caja.

En dicho establecimiento se sirve con esmero, limpieza y prontitud.

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con...

É INDICE ALFABETICO DE TODOS LOS SANTOS

con el día de su celebracion.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DE LAVADO Y PLANchado, PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia, bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

SEGARRA HERMANOS, Castellon, plaza de Tetuan, 8.

Además de las bebidas gaseosas ordinarias, se elabora en SIFONES el agua de Seltz (ó carbónica), siendo la bebida más higiénica y saludable que se conoce.

Utilísima en las enfermedades biliosas, adinámicas y en el mal de piedra, es la única que pueden tomar los enfermos de tisis catarral ó mucosa sin que les pueda irritar el pecho. Se emplea con sorprendentes resultados contra los vómitos y todas las afecciones agudas y crónicas del estómago. Se puede tomar mezclada con el vino, y modera los malos efectos del alcohol; todo un gusto agradable é impide la embriaguez manteniendo la inteligencia pura y clara.

Sifon grande, 0,35 peseta.
En consumo diario, 0,25 »

Vino espumoso y Champañ del país.

Botella grande, 2,50 peseta.
Devolviendo el casco, 2,25 »

En la imprenta de este Diario se vende papel impreso á 18 rs. arroba.

FABRICA DE BASCULAS

portátiles para el comercio, fabricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

Balanzas y romanas de todas clases.

Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico.

Arcas de hierro para guardar valores.

Prensas para copiar cartas.

Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.

Construccion de máquinas y trabajos de hierro.

Fundicion de hierro.

GUILLERMO MALABOUCHE,

CALLE DE EMBAÑ, NÚM. 41.

Depósito y almacen de venta, calle CAPILLA DE SAN MARTIN núm. 11

VALENCIA.

ACEITE DE BACALAO PANCREATICO

PREPARADO POR I. CERA.

Aprobado y recomendado muy eficazmente por las Academias Médico-Farmacéutica y Laboratorio y ciencias médicas de Cataluña contra el raquitismo, escrófulas, lisis escrofulosa, falta de fuerza, y en general á todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, para las afecciones del estómago, etc., etc., aventajando al aceite comun ya por su olor y sabor, ya por los efectos más rápidos.

Depósito general en Barcelona, botica central, plaza del Pino; y en Castellon, farmacia de M. Ferrer.

AMARGO AROMÁTICO DE ANGOSTURA

DEL DR. J. G. B. SIEGERT,

premiado en la esposicion de Londres 1862 y Viena 1873.

Este amargo preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela se distingue de los demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma. Como remedio y preservativo contra *Diarrea, Indigestion, Calenturas y Cólicos* ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas tropicales que entran en la composicion del amargo como grato y poderoso agente estomacal. Se vende en botellas de 20 y 34 reales en las principales farmacias y droguerías. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, 2.º, Barcelona.

DEPOSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA FERNANDO VII, 7 - BARCELONA

regenera y fortalece á los niños

sumamente agradable

ESCRITA EL APETITO

ES

FORMIGUERAS

FORMIGUERA

preparado en varias especies nacionales y extranjeras

EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente

LAS

Depósito en Castellon, botica de Ferrer, Medio, 66.

VERDADERA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Frasco, 40 rs.

ESPECIALIDADES del Dr. Formiguera

MAGNÉSIA EFERVESCENTE.—Frasco 6 rs.

Fuego Español.—Este precioso linimento sustituye con ventajas positivas al hierro candente sin destruir el pelo, curando las enfermedades más comunes de los caballos y otros animales domésticos.—Frasco, 20 rs.

DI

AÑO IV.

DECLARACIONES DE

Como asunto del para este vecinda toda la atencion de res sobre el siguien cial que se nos ha su insercion, y dice

Comision de evaluacion ritorial de C

El día 16 del actual, distribucion á domicilio claraciones de la riqueza pecuaria, en todos los para la rectificacion de tos, los cuales se han de vecinos de esta capital do diez dias que se ha mision, y terminado di rán la recogida de ellas tes que las hayan repa

En tal concepto, y p tenga exacto conocimie ciones vigentes en tan se le recomienda muy su atencion en las sigu

1.º Tienen el deber racion y por tanto de ll duplicados que se dist los vecinos que sean o posean ó no fincas y a lo posean ó administre urbanas: 2.º Los condu se hallen pro indiviso: el tenedor por manda fincas en litigio que las nistre.

2.º Ninguna person poracion ó sociedad, clase, categoria ó fuer de recibir y llenar las verlas cumplimentada responsabilidades que pone.

3.º Los que posean cas en cualquiera de los dos, deberán inscribir las cédulas respectivas flus en la debida exacti

4.º Las personas q ministran bienes de ni porén en las cédulas, racion: «No poseo ni a guna de la clase á que se este cédula en este Mos si las poseyeron ó otra localidad, lo esp «Pero si en el pueblo d te al partido judicial d vinci, ó en la provincia

5.º Cuando algun p suficiente espacio en la dar todas sus fincas, necesario, porque no más que dos ejemplare

6.º Tambien se hul tender las cédulas de que posean algun gan usual, vacuno, lanar, aun cuando sea una so bor, ó una sola cabeza

7.º Despues de lleu oncabzamiento de la dera sucesivamente t ticas, empezando por l guiando por las de sec

8.º Cada finca llev